ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 22		
Hora: 2:00 p.m.		**Fecha:** 17 de junio de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.	

Agenda:

1. Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS, para contratación en el cargo de auxiliar pedagógico para el municipio de Girardot en el servicio DIMF.

2. Decisiones.

Desarrollo:

Para el presente comité asiste Solange Giselle Valencia Caicedo, Coordinadora General de la Corporación Infancia y Desarrollo - La CID.

1. **Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS, debido a la novedad de licencia de maternidad.**

A través de radicado N° 20244401000096132 de fecha 14 de junio de 2024, la EAS Corporación Infancia y Desarrollo, remite la hoja de vida con los respectivos soportes de la señora **GINA MARCELA BUITRAGO QUINTERO** para el cargo de auxiliar pedagógico en el municipio de Girardot, en reemplazo de **LEIDY JULIETH CASTAÑEDA GUZMÁN** a quien se le aprobó hoja de vida para el cargo de agente Educativo mediante comité extraordinario N° 21 del 11 de junio de 2024, por consiguiente se generó la vacante en el cargo de auxiliar pedagógico.

Por parte de la supervisión del contrato, se realiza revisión de la hoja de vida conforme a lo establecido en el Manual Operativo Modalidad Familiar para la atención a la primera infancia Versión 7 de fecha 12/01/2022, en la tabla 15. Perfiles de cargos para desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) evidenciando lo siguiente:

- **GINA MARCELA BUITRAGO QUINTERO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.024.478.097 de Girardot – Normalista Superior, con experiencia laboral suficiente para el cargo de auxiliar pedagógico, perfil 2, en el municipio de Girardot, con ocasión de

PUBLICA

la vacante generada tras cambio de cargo por parte de la señora LEIDY JULIETH CASTAÑEDA GUZMÁN.

Decisiones

Teniendo en cuenta que la hoja de vida propuesta por la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar, cumple con el perfil para cubrir la vacante en el municipio de Girardot, la supervisión del contrato AVALA la contratación de **GINA MARCELA BUITRAGO QUINTERO** C.C. N° 1.024.478.097 de Girardot.

Por lo anterior, la EAS debe continuar con el trámite administrativo de la etapa contractual, garantizando la prestación del servicio en el municipio de Girardot. Así las cosas, la contratación debe darse a más tardar el 19 de Junio de 2024.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el trámite administrativo de la etapa contractual para la vinculación de la postulante **GINA MARCELA BUITRAGO QUINTERO** C.C. N° 1.024.478.097 de Girardot y de esta manera cubrir la vacante del municipio de Girardot.	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	19 de Junio de 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Solange Giselle Valencia Caicedo	Coordinadora General	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	
Scarlett Tovar Rojas	Supervisora de contrato	ICBF Centro Zonal Girardot	
Diana Isabel Padilla Cueto	Enlace Asistencia Técnica	ICBF Centro Zonal Girardot	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	No aplica por ser extraordinario		
Colaborador que elabora el acta:	Diana Isabel Padilla Cueto		

PUBLICA